

PRESENTACION
MANUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CREDITOS TRANSFERIBLES
SCT – CHILE

María José Lemaitre

En primer lugar, tengo que agradecer a Fernanda Kri y a la universidad por la invitación a participar en la presentación del Manual para la implementación del sistema de créditos transferibles. Mi visión del SCT es ajena – no he tenido participación alguna en el diseño o desarrollo del sistema, más allá de saber que existe y mirarlo con interés – y por eso, leer el manual fue una experiencia realmente interesante. Se trata de un texto bien escrito, completo y que se hace cargo, de manera anticipada, de las preguntas que puedan surgir. De hecho, cada vez que durante la lectura me planteé dudas, me encontré con que pocas páginas más adelante, éstas se encontraban abordadas de manera clara y detallada.

Ahora bien, tengo que decir que el manual es mucho más que lo que ofrece en el título. Uno podría decir que es un texto que le pasa a uno liebre por gato (al contrario de lo que suele suceder, en que lo prometido es menos que lo efectivamente recibido). Y quiero explicar a qué me refiero con esto, pero para eso voy a dar un rodeo.

Cuando uno se pone a mirar nuestra educación superior – y yo llevo más años de los que quisiera recordar mirándola desde distintos ángulo – se encuentra con algunos rasgos a los que debiéramos prestar atención. Hay más, pero al menos quisiera destacar los siguientes:

1. El sistema ha crecido de manera casi explosiva, y como era de esperar, ha ido creciendo “hacia abajo”, es decir, mediante la incorporación de estudiantes con menos recursos, con menos capital cultural, con menos redes de apoyo, con menos capacidad para comprender la complejidad de la educación superior y, por consiguiente, con estudiantes que plantean desafíos nuevos a la oferta de carreras, a la organización del currículo, a los métodos pedagógicos.
2. La respuesta institucional ha sido tremenda diversificada. No sólo hay una variedad de instituciones, sino también una enorme diversidad de programas, al menos nominalmente. Hay muchos programas que se llaman igual, y que otorgan formalmente el mismo título, pero que en realidad, entregan una formación de muy distinto nivel y calidad. Hay también programas con distinto nombre, pero que son variaciones mínimas sobre un mismo tema. Y un estudiante – sobre todo uno de aquellos que pertenecen al grupo que está incorporándose a la educación superior – no tiene cómo discriminar en esta oferta, tremendamente poco transparente.

3. A eso se suma la casi nula articulación que existe entre programas, entre niveles, entre instituciones. Un estudiante que cursa algunos semestres en una institución y quiere seguir sus estudios en la misma carrera en otra institución, o en una carrera parecida, en la misma o en otra institución, habitualmente tiene que partir de cero. Los mecanismos existentes para que se reconozcan los estudios cursados son engorrosos, lentos, y habitualmente ineficaces. Una razón es la desconfianza: ¿le habrán enseñado lo mismo que habría aprendido con nosotros? Seguro que lo que aprendió allá es mucho menos de lo que habría aprendido aquí... luego, lo mejor es que se lo enseñemos de nuevo. Otras son la rigidez de los planes de estudio, la escasa transparencia acerca de los conocimientos, habilidades o destrezas efectivamente logrados, las dificultades para reconocer aprendizajes previos.
4. No hay cifras confiables, pero las que existen muestran que un porcentaje significativo de estudiantes abandona los estudios en los que se matriculó al final de primer o segundo año. No significa necesariamente que hayan abandonado el sueño de la educación superior, pero en la práctica, este abandono implica un nivel preocupante de ineficacia y de ineficiencia en el sistema. En efecto, el traslado a una carrera igual o distinta, en la misma o en otra institución, suele estar asociado con un mínimo reconocimiento del trabajo realizado – si es que existe alguno. Por tanto, se alargan los años de estudio, aumentan las deudas, disminuye la motivación; si a esto se suma la necesidad de trabajar, se hace aun más difícil completar estudios que se prolongan sin una justificación adecuada ni en cuanto a su pertinencia ni a su calidad.

Estos temas nos preocupan a todos, y desde hace años se han iniciado diversos caminos para abordarlos: el diseño de un marco nacional de cualificaciones; el diseño de currículos basados en competencias; la estructura modular de los planes de estudio. En muchos casos, el abordaje ha sido al estilo Gatopardo: todo cambia, para que todo siga igual.

Y aquí es donde quiero volver al Manual.

El ejercicio de definir e implementar un sistema de créditos transferibles podría ser un caso más de cambios formales, que no exigen transformaciones sustantivas. Podría, en efecto, limitarse a cuantificar las horas destinadas al aprendizaje, y a asignar a las distintas asignaturas un valor numérico siguiendo ciertas reglas. Sin embargo, al leer el Manual se hace evidente que éste obliga a abordar seriamente algunas de las cosas que muchas veces repetimos sin pensar:

- Poner el foco en los estudiantes y en el aprendizaje
- Equilibrar la carga académica
- Hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje

- Mejorar la legibilidad de los planes de estudio
- Facilitar el reconocimiento de los aprendizajes de los estudiantes entre instituciones.

No hay ninguna institución de educación superior que se respete que no haya planteado algunos o todos esos objetivos en sus planes de trabajo. Creo, sin embargo, que se cuentan con los dedos las que efectivamente han hecho un esfuerzo sustantivo por llevarlos a la práctica, o las que habiendo hecho ese esfuerzo, hayan tenido éxito. Sabemos que hacerlo es difícil, porque nos va contra el pelo. Enseñamos como aprendimos, formulamos planes y programas de estudio como los que enfrentamos en nuestra juventud, y no vemos razones de peso para que nuestros estudiantes tengan una vida más fácil que la que tuvimos. Pero como decía el autor de un libro de educación sexual para adolescentes, “Nosotros (los adultos de hoy) nunca tuvimos su edad (de nuestros hijos o alumnos)”. Y así como lo que aprendimos (o no) sobre el sexo en nuestra adolescencia, y la forma en que lo hicimos, generaría una mirada atónita de los adolescentes de hoy, lo que hacemos en las aulas es lastimosamente ineficaz e insuficiente en la mayoría de los casos.

Decía que el manual nos pasa liebre por gato. Efectivamente, utiliza el instrumento de los créditos transferibles como una forma de obligarnos a repensar el currículo de la educación superior:

- A mirar el diseño de un plan de estudios desde la definición de un perfil de egreso pertinente, con claridad acerca de los resultados esperados durante el proceso formativo.
- A definir programas de asignatura tomando en consideración las características de los alumnos efectivos que ingresan a la institución (y no unos alumnos teóricos, sabios, que en realidad no existen).
- A abordar la necesidad de ir generando espacios de aprendizaje autónomo, de diseñar y desarrollar estrategias apropiadas de enseñanza y evaluación; nos recuerda la importancia del contexto en el que se desarrolla el proceso docente.
- A estimar el tiempo que estas actividades van a requerir, reconociendo que no podemos romper el límite de horas de los días, las semanas, los semestres.

Hay aquí una estrategia valiosa, que combina la aproximación vertical, de arriba hacia abajo, y que contempla el compromiso institucional de generar las condiciones para que se produzcan estos cambios, con una más horizontal, en la que se abren espacios de participación que hace que estos cambios se encarnen en quienes tienen que implementarlos. Sin el respaldo y el apoyo explícito y sistemático de la universidad no es

posible avanzar más allá de algunas iniciativas individuales, valiosas pero inevitablemente limitadas por la inercia institucional y por el peso de la historia. Sin la participación activa de los actores, el ejercicio queda reducido a normas formales, que no se hacen realidad en la vida de las instituciones.

Es importante mirar este ejercicio en la perspectiva de un cambio sustancial, que inevitablemente exige modificar la cultura no solo de la institución, sino también la del quehacer académico. Sabemos que los cambios culturales son lentos, porque se producen sólo cuando dejan de ser una convicción racional y pasan a ser parte integral de los repertorios de conducta de las personas y grupos. Por ello, hay que construirlos con cuidado y dedicación, prestando atención a aspectos como los siguientes, de alguna manera contemplados en el manual, pero que tienen que instalarse en cada institución:

- Se requiere de un liderazgo convencido de los efectos positivos de este cambio para mejorar la calidad de la educación ofrecida, y del imperativo ético de abordar el tema de la pertinencia y la calidad; de un liderazgo capaz de comprender la complejidad del proceso y sus dificultades, de valorar las resistencias y utilizarlas, de instalar las condiciones para nuevas bases culturales; de reconocer que éste, como todo cambio importante, tiene elementos amenazantes, que es preciso abordar.
- Es preciso generar espacios efectivos de intercambio y de interacción, que se conviertan en comunidades de aprendizaje. Las experiencias ya realizadas pueden prestar un servicio extremadamente útil, desde el punto de vista de quienes lograron sobrevivir el ejercicio, pero es un camino que no tiene atajos – cada comunidad académica debe vivir su propio proceso de aprendizaje.
- Hay que construir nuevos conocimientos, acerca de la forma de mirar y diseñar planes de estudio, programas de asignatura, estrategias pedagógicas. Recoger el conocimiento tácito, que muchos docentes tienen, pero que a veces es difícil de verbalizar. Hay que instalar mecanismos de comunicación ascendente y descendente, e ir generando espacios de aprendizaje, pero también oportunidades para desaprender.
- Finalmente, es necesario darle sentido al cambio, no desde la imposición sino desde la construcción compartida.

Se trata de un camino largo y difícil – y quienes mejor pueden mostrar los aspectos positivos de recorrerlo son quienes ya lo han hecho. Es tal vez el único aspecto que eché de menos en el manual: casos concretos con experiencias realizadas, que muestren las dificultades, los éxitos, los errores y la forma de abordarlos. Que hagan evidente que hacerlo es posible y que aunque cuesta, y a veces duele, vale la pena.

Si se logra hacer todas estas cosas – abordadas y promovidas desde el manual, pero que tienen que encarnarse en cada institución, a su manera – va a ser posible implementar el sistema de créditos transferibles. Pero en verdad, el resultado final va a ser algo mucho más relevante: el avance hacia una renovación curricular y pedagógica esencial, que responda al principal desafío que enfrenta hoy la educación superior: hacerse cargo, de verdad, de que el mundo cambió. De que la educación superior hoy no educa sólo a la élite de la sociedad, sino a una amplia gama de personas, jóvenes y adultos, ricos y pobres, con distintos capitales culturales, con distintos intereses, necesidades y aspiraciones. De que se necesitan académicos, científicos, profesionales, técnicos, empleados, y de que cada uno de estos tiene un aporte sustancial que hacer a la sociedad en que vivimos. De que también se necesita que estos egresados de la educación superior tengan mejores oportunidades para desarrollarse como personas, como integrantes de una familia, como ciudadanos. De que se está construyendo una educación superior más pertinente y de mejor calidad. ¿Qué más se podría pedir?

Muchas gracias.

Santiago, 8 de agosto de 2013